

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4514 *COMPAÑÍA NACIONAL DE COMERCIO, S.A (CONACO)*

Complemento de convocatoria de Junta General Ordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio («LSC»), se ha presentado por un accionista titular de más de un 5% del capital social, una solicitud de complemento de convocatoria respecto al Orden del Día de la de Junta General Ordinaria de Compañía Nacional de Comercio, S.A. (CONACO), que se celebrará en la Notaria de D. Vicente Cervera Muñoz, calle San Roque nº 9, entreplanta, 16200 Motilla del Palancar (Cuenca), el día 19 de julio de 2022 a las 18:00 horas en primera convocatoria y, el siguiente día 20 de julio de 2022 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, y que ha sido publicada el 7 de junio de 2022 en el BORME nº 107 y en el Diario EXPANSION el mismo día.

Atendiendo a la propuesta presentada, el Consejo de Administración ha decidido en reunión celebrada el 20 de junio de 2022, la inclusión en el orden del día de los siguientes puntos quinto, sexto y séptimo del Orden del Día Junta Ordinaria:

Quinto.- Actualización y rendición de cuentas en relación con las actuaciones de ejecución del informe presentado por el Consejo de Administración a la Junta General celebrada el 14 de diciembre de 2021 que se hubieran realizado hasta la fecha.

Sexto.- Informe respecto al Plan Estratégico a desarrollar durante el presente ejercicio 2022, con detalle de la política de inversiones y la previsión de crecimiento del grupo societario y familiar.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas que de conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que, desde la convocatoria, corresponde a todos los Accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, es decir, las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), así como el Informe de Gestión y el informe del auditor de cuentas, así como aquellos derechos que les reconoce el artículo 197 del mismo texto legal.

En Motilla del Palancar, 20 de junio de 2022.- El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Abad Olivas.

ID: A220026383-1